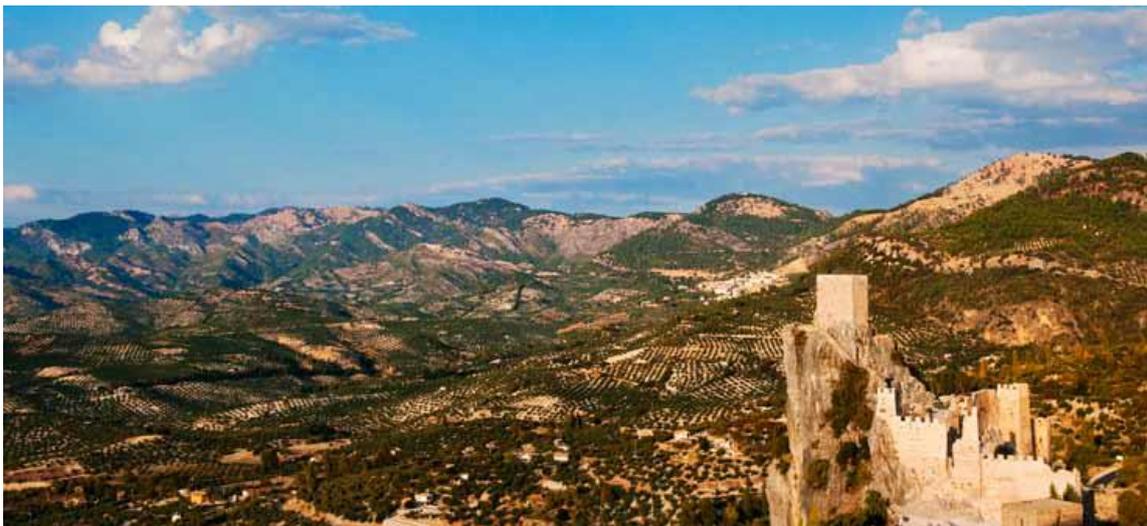


OBRAS DE CONSOLIDACIÓN DEL CASTILLO DE LA IRUELA

Localidad y Provincia: La Iruela, Jaén.

Andalucía registra un extenso patrimonio de castillos, torres y murallas, como resultado de las numerosas culturas y civilizaciones que han pasado por la Comunidad Autónoma. Catalogados como Bienes de Interés Cultural, no todos estos inmuebles se encuentran en buen estado de conservación, por lo que ha sido necesario que el Gobierno andaluz implante un Plan de Arquitectura Defensiva en la región (PADA).

El Plan apuesta por la protección, restauración, conservación y difusión de estos espacios, entre los que se encuentra el Castillo de la Iruela, ubicado sobre una escarpada peña en la provincia de Jaén. Gracias al FEDER, ha sido posible en 2009 la restauración y consolidación estructural del castillo cuyos orígenes se remontan a la época árabe. Los primeros cimientos son prebereberes, aunque en el siglo XIII fue conquistado y ampliado por los cristianos, siendo sede de la orden de caballeros templarios.



La actuación se enmarca en el eje 5 de desarrollo sostenible local y urbano del P.O. FEDER de Andalucía 2007-2013. Coste total subvencionable: 345.037,13 euros, % cofinanciación: 80%, Ayuda FEDER: 276.029,70 euros.

Se considera una Buena Práctica de Proyecto ya que cumple con los siguientes criterios:

- **La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general.**

La Dirección General de Fondos Europeos ha difundido esta actuación a través de la publicación “Selección de Proyectos 2007-2013 cofinanciados con FEDER en Andalucía”, que recoge como buena práctica las obras de recuperación de este patrimonio cultural de La Iruela. Este libro ha sido difundido entre la Administración pública, gestores, agentes económicos y sociales, etc. Y está disponible para su consulta y descarga en la web de Fondos Europeos en Andalucía:

<http://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/fondoseuropeosenandalucia/publica3.php?idS=20>

Castillo de La Iruela
La Iruela, Jaén

Restauración de la arquitectura defensiva de Andalucía

Andalucía registra un extenso patrimonio de castillos, torres y murallas, como resultado de las numerosas culturas y civilizaciones que han pasado por la Comunidad Autónoma. Catalogados como Bienes de Interés Cultural, no todos estos inmuebles se encuentran en buen estado de conservación, por lo que ha sido necesario que el Gobierno andaluz implante un Plan de Arquitectura Defensiva en la región (PADAD).



El Plan apuesta por la protección, restauración, conservación y difusión de estos espacios, entre los que se encuentra el Castillo de la Iruela, ubicado sobre una escarpada peña en la provincia de Jaén. Gracias al FEDER, ha sido posible en 2009 la restauración y consolidación estructural del castillo cuyos orígenes se remontan a la época árabe. Los primeros cimientos son preberberes, aunque en el siglo XIII fue conquistado y ampliado por los cristianos, siendo sede de la orden de caballeros templarios.

Uno de los elementos más destacados es la torre del Homenaje, que hoy en día se erige como atractivo turístico de la provincia, junto a la iglesia de Santo Domingo de Silos, en cuya reconstrucción trabajaron discípulos del renacentista Andrés de Vandelvira.



El FEDER recupera el patrimonio histórico defensivo de Andalucía



www.castillodlainuela.es



Ayuda UE a 2013

276.029,00 euros

Eje 5: desarrollo sostenible local y urbano

Además, la revista trimestral “Huella”, editada por la DG de Fondos Europeos tuvo en su número 42, correspondiente a octubre-diciembre 2011, un reportaje principal sobre este Plan de Arquitectura Defensiva con mención al castillo de la Iruela.

http://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/fondoseuropeosenandalucia/publica_huella.php



- **La actuación incorpora elementos innovadores.**

Uno de los elementos más destacados es la torre del Homenaje, que hoy en día se erige como atractivo turístico de la provincia, junto a la iglesia de Santo Domingo de Silos, en cuya reconstrucción trabajaron discípulos del renacentista Andrés de Vandelvira.

- **Los resultados obtenidos con la misma se adaptan a los objetivos establecidos.**

Entre los resultados obtenidos se encuentra la recuperación y consolidación de la fortaleza de La Iruela, de origen Prebereber y ampliada por los cristianos en el siglo XIII, sede de Los Caballeros Templarios, con restitución de tapias y consolidaciones estructurales, y adaptaciones para el recorrido turístico que incluyen rampas y escalinatas así como el diseño de la plaza de acceso.

De este modo, el Plan de Arquitectura Defensiva de Andalucía consigue, proyecto tras proyecto, alcanzar los objetivos que se marcó en el momento de su redacción que no son otros que la recuperación, restauración, investigación y difusión del extenso y excepcional patrimonio defensivo con el que contamos en la Comunidad andaluza.

- **Contribuye a la resolución de un problema o debilidad regional.**

Castillos, torres, murallas, atalayas, barbacanas, alcazabas, fosos... Andalucía

cuenta con un extenso y rico patrimonio de arquitectura defensiva que, no obstante, en sólo un escaso porcentaje de casos presenta un buen estado de conservación. Para recuperar del olvido estos monumentos y defenderlos ante la presión urbanística, la Consejería de Cultura cuenta con el Plan de Arquitectura Defensiva (PADA), que ya se ha materializado en cerca de doscientas actuaciones de conservación.

Los castillos son monumentos emblemáticos del paisaje cultural de Andalucía, auténticos hitos visuales de los territorios donde se asientan estos más de 2.000 bienes del patrimonio arquitectónico defensivo. La propia singularidad de su emplazamiento es precisamente una de las causas de su degradación, ya que mientras los que se levantan cerca de los núcleos de la población o en la costa sufren la presión urbanística, aquellos otros ubicados en zonas poco accesibles padecen, por el contrario, el abandono, el olvido y, frecuentemente, el expolio.

Otro origen de este estado de degradación reside en el propio fin para el que fueron concebidas estas arquitecturas, sujetas al desgaste de los asedios y de la lógica destrucción militar. Ello obligaba a su continua reconstrucción y a la reutilización de estructuras defensivas primitivas, incluso de origen prerromano. La posterior carencia de uso y la falta de sensibilización hacia el valor de este patrimonio, que imperó hasta hace apenas medio siglo, son otras claves del deterioro.

- **Tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido.**



El Plan de Arquitectura Defensiva de Andalucía tiene como objetivos el inventariado, protección, investigación, conservación y difusión de nuestro extenso patrimonio histórico andaluz. Desde su puesta en marcha en 2005, la Consejería de Cultura ha realizado cerca de doscientas actuaciones de

restauración, entre las que se encuentra la que nos ocupa del Castillo de la Iruela.

Las obras de consolidación de este castillo suponen la recuperación de un hito del Renacimiento Andaluz. En este caso, el Castillo de La Iruela y la Iglesia de Santo Domingo, son ejemplos clave, con la singularidad de encontrarse en pleno corazón del Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas.

Gracias a esta intervención de suma importancia, se conserva el patrimonio de la provincia jiennense para ofrecer un mayor y mejor producto turístico a los propios ciudadanos y a los visitantes.



- **Se han tenido en cuenta los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y de sostenibilidad ambiental.**

Las actuaciones de conservación y restauración, a pesar de ser uno de los objetivos prioritarios del PADA, no constituyen los únicos retos del Plan, que también persigue el desarrollo de un inventario documental y gráfico, completo y actualizado, en el que se relacionen las distintas categorías de arquitectura defensiva identificables en la Comunidad andaluza a través de una base de datos cartográfica que recoja la localización de los inmuebles y que permita su tratamiento en un Sistema de Información Geográfica (SIG). Además, este documento pretende actualizar la protección de estos bienes, documentando sus aspectos más relevantes y delimitando sus entornos, en función de los niveles de riesgos a que estén sometidos.

- **Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.**



Estos objetivos trazados por el PADA difícilmente podrían alcanzarse mediante la actuación en solitario de la Consejería de Cultura. De ahí que sea de suma importancia la implicación de otros agentes a la hora de desarrollar las acciones que plantea este ambicioso plan. Esta cooperación permitirá a la Administración afrontar más y mejores actuaciones, puesto que incrementará los recursos económicos disponibles. Y tan importante como esto último es el intercambio de experiencias y la aportación de otros criterios y perspectivas, así como de conocimientos que permitan a la Administración andaluza la dotación de recursos tecnológicos, que le ayuden a priorizar las acciones y le orienten sobre su repercusión social.